PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 16 de febrero de 2021

Señor (a)
LINA YIBI SANTAMARÍA BURGOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2249407**
Líder del área de Virtualización
Dependencia: Virtualización
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2021

Referencia: No. 2249407 del año 2021

Sandra Patricia Ochoa Guevara, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.070.103 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.494.871.143). Se fija como valor total para SESENTA Y SIETE (67) contratos la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($37.236.883) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($691.707) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.458.534) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.959.836).

Plazo: Sera hasta el dieciocho (18) de diciembre del 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de virtualización

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a)	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas y competencias (acorde que se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	Proceso de formación de acuerdo a la planeación de las fichas asignadas.	Ficha 2253889 - 2108518 -
b)	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Alistamiento y Ejcución de fichas asignadas. Planeación y Organización de propuestas de investigación con instructorres y aprendices	Ficha 2253889 - 2108518. Planeación actividades de investigación
c)	Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro , el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto.	Desarrollo de las actividades y calificación para ser consolidadas y procesadas en la plataforma Territorium	Ficha 2253889 - 2108518 -
d)	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Preparar los procesos de aprendizaje bajo las estrategias institucionales y pedagógicas para los diferentes grupos objeto de la formación profesional integral	Ficha 2253889 - 2108518 -
e)	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Revisión del plan de trabajo de investigación para la planeación, organización y ejecución del 2021	Plan de trabajo de investigación
f)	Evaluar , innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias	Orientación de los procesos formativos que serán	Ficha 2253889 - 2108518 -

	pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.	evaluados en las fichas asignadas	
g)	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Capacitaciones en seguimiento de la formación y demás actividades que estñen en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible	Lista asistencia
h)	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Revisión de diseños curriculares en la plataforma Territorium y Sofiaplus.	Ficha 2253889 - 2108518 -
i)	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral.	Desarrollo de actividades intercativas y pedagógicas relacionadas con el programa tecnologo en gestion de logistica	Planeación pedagógica y desarrollo del formato de evaluación de seguimiento
j)	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores.	Participación en las jornadas de capacitación y socialización de procesos de mejora en las actividades formativas	Listas de capacitación y/o reporte de la herramienta sincrónica utilizada por el proveedor y/o el centro de formación.
k)	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Apoyo al desarrollo de actividades de virtualización	Listas de asistencia

l)	Coadyudar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Motivar a los aprendices no solo a su ingreso oformativo sino también a que ellos sean portavoz con personas externas.	Ficha 2253889 - 2108518 -
m)	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación Profesional.	Reporte sofia plus.	Ficha 2253889 - 2108518 -
n)	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Orientación para la incorporación de tendencias tecnológicas y de gestión de la formación profesional integral	Planeación pedagógica y desarrollo del formato de evaluación y seguimiento
o)	Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución.	Apoyo a la planeación de la programación de los comités correspondientes a las fichas asignadas.	Ficha 2253889 - 2108518 -
p)	Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área.	Planeación pedagógica y desarrollo del formato de evaluación y seguimiento.	Planeación pedagógica y desarrollo del formato de evaluación y seguimiento.
q)	El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de	En lista para la Nueva Norma Laboral Tecnica	Lista

	competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.		
r)	El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.	Programación de la devolución de los elementos al finalizar el contrato	Carnet
s)	El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color naranja en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.	No Aplica	No Aplica
t)	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en ambiente virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional	Cumplir con lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en ambiente virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional	Evaluación de desempeño por parte del equipo de seguimiento de virtualización

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla No. **48570955** expedido por mi planilla correspondiente al mes de **enero** del año 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Sandra Patricia Ochoa Guevara
Contratista
C.C. No. 52.070.103 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Lina Yibi Santamaría Burgos
Supervisor(a) Contrato 1355136 de 2020
Líder del área de Virtualización

CERTIFICACIÓN

La instructora responsable de la Coordinación de Virtualización, LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS, se permite certificar que el contratista **SANDRA PATRICIA OCHOA GUEVARA** identificado con número de documento **52.070.103** de Bogotá D.C., con quién se suscribió el contrato Nº CO1.PCCNTR. 2249407, ejecutó durante el periodo comprendido entre el 11 de febrero y el 28 de febrero de 2021, las acciones de formación correspondientes al objeto contractual, con una intensidad de 160 horas.

Se expide a los 28 días de febrero de 2021

Atentamente,

LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS

Supervisora contrato Nº CO1.PCCNTR. 2249407, 28 de febrero de 2021